

---

10-31-79 ACUERDO No. 36 por el que se cambia de denominación a la Escuela Nacional de Educación Física para que en lo sucesivo se llame Escuela Superior de Educación Física.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO No. 36 por el que se cambia de denominación a la Escuela Nacional de Educación Física para que en lo sucesivo se llame Escuela Superior de Educación Física.

ACUERDO No. 36

En uso de las facultades que me confiere el artículo 6, fracciones I y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Acuerdo 11140 publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 6 de septiembre de 1976, autoriza el plan de estudios de licenciatura en Educación Física que imparten las Escuelas de Profesores de Educación Física;

2.- Que a partir de esa fecha, la Escuela Nacional de Educación Física ha venido denominándose, de hecho, Escuela Superior de Educación Física, y

3.- Que la denominación actual de Escuela Superior de Educación Física resulta ser más adecuada y precisa que la de Escuela Nacional de Educación Física por referirse concretamente al tipo de educación que imparte, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

UNICO: La Escuela Nacional de Educación Física, se denominará en lo sucesivo Escuela Superior de Educación Física.

TRANSITORIO

UNICO.- Este acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 30 de octubre de 1979.- El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana.- Rúbrica.

---